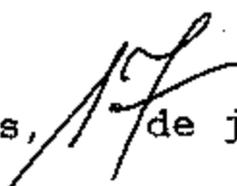


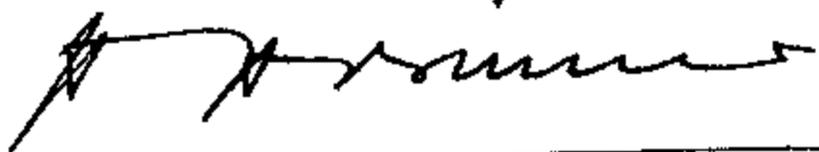
RESOLUCION
Nº 517/93

EXPEDIENTE Nº 885/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 640

Buenos Aires,  de junio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días y pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Mendoza/San Luis/Mendoza) formulado a fs. 1 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza doctor Carlos Martín Pereyra González, a su favor y demás integrantes consignados a fs. 1, con motivo de tener que trasladarse el día 29 del corriente a la Provincia de San Luis para concurrir a un debate, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO